



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras  
Municipales

## CERTIFICADO N° 237

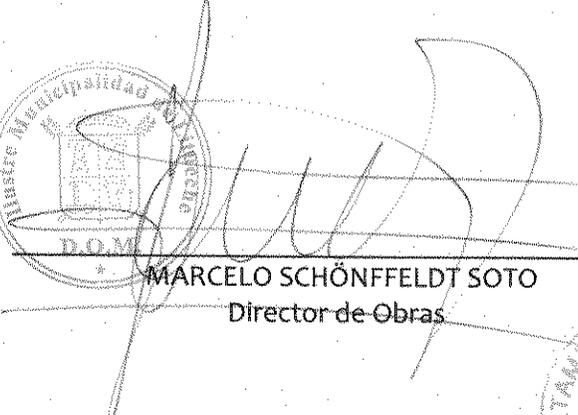
DE : DIRECTOR DE OBRAS

A : SR. RAMÓN DONOSO DÍAZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

En respuesta a Oficio N° 459, solicitando información acerca del proyecto denominado "Normalización, Conservación y Mejoramiento de Internado Municipal, Comuna de Litueche", enviado por Ud., puedo indicar lo siguiente:

- El proyecto antes descrito, cuenta con la Regularización de las Obras, lo que consiste en ingresar un expediente en esta Dirección de Obras para obtener primero el Permiso de Edificación y posteriormente la Recepción Final de las obras.
- Dentro de este expediente se debe incluir la normalización de las instalaciones sanitarias, las instalaciones de gas y las instalaciones eléctricas, además de todos los planos de arquitectura requeridos.
- El proyecto se encuentra en etapa de ejecución desde el día 23 de mayo del 2013, con 95 días de plazo para su término, fecha en que debe estar terminada la regularización antes descrita.

Saluda atentamente a Ud.,

  
MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO  
Director de Obras

MSS/mss  
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Dirección de Obras.
- Archivo DAEM

